

Boletín Informativo de

Gas Natural

2011 - II



La Supervisión del Gas Natural a su Servicio

- Supervisión de la Industria del Gas Natural
- Principales Indicadores
- Cultura del Gas Natural
- Resultados de Gestión
- Normatividad



Osinergmin

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA

NUESTRA MISIÓN

Regular y supervisar los sectores de energía y minería con autonomía y transparencia para generar confianza a la inversión y proteger a la población.

NUESTRA VISIÓN

Que la sociedad reciba un adecuado abastecimiento de energía y que las actividades supervisadas por OSINERGMIN se realicen en forma segura y con cuidado del medio ambiente.

NUESTROS VALORES

Compromiso: Actuar identificados con el Organismo y sus funciones de manera proactiva.

Excelencia: Actuar con eficacia y eficiencia.

Servicio: Tener la disposición para atender a los usuarios, concesionarios y agentes de los sectores minero - energéticos.

Integridad: Actuar con profesionalismo e integridad.

Gerencia de Fiscalización de Gas Natural (GFGN)

Planifica, coordina y controla los procesos de supervisión y fiscalización de las actividades de producción, procesamiento, transporte, distribución y comercialización del gas natural, realizadas por las empresas que conforman la industria del gas natural; de modo que se lleven cabo de manera segura, cuidando el medio ambiente.

Carta del Gerente de Fiscalización de Gas Natural

Estimados lectores:

Durante los últimos meses hemos asistido a un proceso de desaceleración mundial de la economía, sin embargo a nivel interno nuestra economía viene creciendo sostenidamente; siendo necesarias ambas perspectivas para intentar explicar los mercados de la energía y de los energéticos. Desde la perspectiva del organismo regulador, la GFGN está acompañando el crecimiento de la industria del gas natural a nivel interno, crecimiento que ha sido muy dinámico pues éste se viene consolidando como el segundo mayor energético nacional; para el que debemos asegurar operaciones e instalaciones diseñadas dentro de los estándares de la ingeniería contemplados en el marco normativo vigente.

En este sentido y alineados con la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública, nuestras actividades se han orientado a los ciudadanos e inversionistas a fin de obtener resultados en beneficio de ellos y de las demás partes interesadas. En esta edición, la GFGN informa respecto al estado de esta industria en el país, desde las perspectivas del crecimiento de la infraestructura y del desarrollo del mercado, así como nuestro rol en dicho entorno.

Entre otros temas de interés para el sector, les informamos respecto a los siguientes hechos:

- Avances en los proyectos de ampliación de capacidad de la Planta de Separación en Malvinas y de la Planta de Fraccionamiento en Pisco.
- Ampliación de la capacidad de los Sistemas de Transporte de Gas Natural y Líquidos de Gas Natural de Camisea.
- Resultado de la Décimo Quinta Oferta Pública para la Contratación del Servicio de Transporte Firme y Llamado para la Contratación del Servicio de Transporte Interrumpible de Gas Natural.
- Construcción de instalaciones para la distribución de gas natural en Pisco para inicio de operaciones.

Asimismo, se incluye la evolución de los Indicadores más relevantes de esta industria durante el periodo julio-diciembre 2011, nuestras actividades relacionadas a la cultura del gas natural, que en este semestre se ha centrado en temas de seguridad, continuando con el programa de Difusión de Localización de Áreas, así como con charlas a cargo de nuestra Oficina de Orientación al Ciudadano e Inversionista. Finalmente, también se ha incluido un resumen de los principales resultados de la gestión de la GFGN al servicio del ciudadano e inversionista.

Agradecemos desde ya su interés en este medio de información que ponemos a su disposición y los invitamos a brindar sus aportes y sugerencias, las cuales serán bienvenidas y procesadas con la mayor disposición de servicio.



Julio Salvador Jácome

Supervisión de la Industria del Gas Natural

1. Proyectos de Gas Natural en Ejecución

La Gerencia de Fiscalización de Gas Natural del OSINERGMIN desarrolla un programa de supervisión de las actividades de gas natural, referido a la verificación del cumplimiento de la normativa técnica y de seguridad.

En ese sentido, a continuación se da cuenta del avance de los principales proyectos de gas natural durante el periodo julio-diciembre del año 2011.

Ampliación del Programa de Perforación – Lote 56

Locación Mipaya (MIP)

De acuerdo a la supervisión efectuada por la División de Producción, Procesamiento y Transporte de esta Gerencia (DPTN), en la locación Mipaya se han perforado 2 pozos productores (MIP-1001XD y MIP-1002D) y un pozo inyector de cortes de perforación (MIP-CRI).

El pozo MIP-1001XD alcanzó una profundidad de 2.600 m, realizándose las pruebas de este pozo durante los meses de junio y julio del 2011. El pozo MIP-1002D se perforó hasta una profundidad de 3.559 m y fue probado en setiembre del 2011. Actualmente se están construyendo las instalaciones de superficie para iniciar la etapa de explotación de estos pozos.



Vista de la Plataforma en Mipaya, pozo MIP – 1002XCD

Locación Pagoreni Oeste (PAGW)

Esta locación está preprada para perforar 3 pozos productores y un pozo reinjector de cortes de perforación. En noviembre del 2011 se perforó el pozo reinjector de cortes de perforación PAGW-CRI.

Actualmente se está perforando el pozo productor PAGW-1001XD y de acuerdo a lo informado por la empresa Pluspetrol, en febrero del 2012 se tiene programado perforar el pozo Saniri-1001XD desde esta misma locación.

A diciembre del 2011, en el Lote 56 se tienen los siguientes pozos:

LOCACIÓN	POZO	ESTADO
PAGORENI "A"	PAG 1004D	Productor*
	PAG 1005D	Productor*
	PAG 1006D	Productor
	PAG 1007D	Productor
PAGORENI "B"	PAG 1001D	Productor
	PAG 1002D	Productor
	PAG 1003D	Productor
MIPAYA	MIP-CRI	Reinyector de cortes de perforación
	MIP-1001-XD	Productor
	MIP-1002D	Productor
PAGORENI OESTE	PAGW-CRI	Reinyector de cortes de perforación
	PAGW-1001XD	Productor (en perforación)

*Pozos que pueden convertirse a inyectoros cuando la operación así lo requiera.

Actividades de Exploración y Explotación en el Lote 57

Locación Kinteroni

En esta locación se han perforado 3 pozos productores identificados como 57-29- 1XST, 57-29-2DST y 57-29-3D. Actualmente se están construyendo las facilidades de superficie para iniciar la producción de estos pozos.

Ampliación del Programa Exploratorio

De acuerdo a lo reportado, en una primera etapa este proyecto considera la perforación exploratoria de 3 pozos en 3 locaciones distintas: Sagari, Mapi y Mashira. Dependiendo de los resultados obtenidos en esta primera etapa se hará la exploración sísmica 3D, 2D y la perforación de 22 pozos exploratorios adicionales. Asimismo,

se ha informado que la perforación en Sagari se iniciaría en marzo del 2012.

De llevarse a cabo la sísmica 3D, ésta se realizaría en dos etapas: la primera en Kinteroni y si ésta tiene resultados positivos, se desarrollará la segunda etapa en Mapi y Mashira. Por el contrario, de no resultar exitosa la primera etapa, se procedería con la sísmica 2D para identificar nuevas estructuras.

Actualmente, la GFGN está supervisando los trabajos de obras civiles en la locación Sagari para la perforación del primer pozo exploratorio Sagari 4X, actividad que la empresa estima iniciar la primera semana de marzo del 2012.

Proyectos de Líneas de Recolección - Lotes 56 y 57

Estos proyectos consisten en la construcción de nuevas líneas de recolección (flowlines), tal como se muestra en el siguiente cuadro:

PROYECTO	EMPRESA	TRAMO I	TRAMO II
Plan de exploración y desarrollo del Lote 56	Pluspetrol	Mipaya – Nuevo Mundo	Nuevo Mundo – Pagoreni A
Desarrollo del área sur del campo Kinteroni del Lote 57	Repsol	Kinteroni - Nuevo Mundo	Pagoreni A – Malvinas

Ambos proyectos iniciaron actividades con la aprobación de sus EIA: (Plan de exploración y desarrollo del Lote 56, EIA aprobado el 11 de julio del año 2011), Proyecto de desarrollo del area sur del campo Kinteroni del Lote 57, (EIA aprobado el 4 de agosto del año 2011). Cabe precisar que de acuerdo a lo reportado, este último proyecto sufrió un retraso debido a demoras en la obtención de los permisos de desbosque.

De acuerdo a la supervisión realizada a diciembre del año 2011, el proyecto a cargo de Pluspetrol presenta un avance general de 22,5%, siendo la principal actividad la implementación de los campamentos de obra, apertura del derecho de vía (DDV) y la movilización y acopio de tuberías a los campamentos de Nuevo Mundo y Oropel.

Durante el mes de diciembre, esta empresa ha realizado trabajos en los Tramos I y II.

Respecto al proyecto a cargo de Repsol, la supervisión realizada hasta el mes de diciembre reporta un avance de 22%. Cabe mencionar que de acuerdo a lo informado por la empresa, la temporada de lluvias dificulta los trabajos de campo, principalmente los relacionados con el transporte de materiales y de personal, tanto por vía aérea como fluvial.

Los trabajos efectuados por Repsol en el Tramo I comprenden movilización de tuberías al campamento base de Nuevo Mundo, apertura del DDV, desfile de tuberías y construcción de campamentos temporales. Cabe indicar que al finalizar este tramo iniciarán los trabajos correspondientes al Tramo II.

Segunda Ampliación de la Planta de Separación de Gas Natural – Malvinas

A fines del mes de noviembre se iniciaron los trabajos de pre comisionado en Planta Malvinas y de acuerdo a lo informado, se estima que estaría lista para el arranque el 30 de abril del año en curso. La supervisión efectuada a diciembre ha verificado un avance general del proyecto de 88%.

Se culminaron las obras civiles para la cimentación de los principales equipos y recipientes, continuándose con la construcción de las bases para el nuevo laboratorio, entre otras obras que se ejecutarán hasta febrero del 2012. Asimismo, durante las visitas de supervisión se ha verificado que el montaje de los equipos y recipientes a presión y pintado del tanque esférico se concluyó en un 100% y que continúan los trabajos de soldadura de las juntas en los tubos del futuro slug catcher.



Trabajos de soldadura en el Slug Catcher



Tanque de Líquidos de Gas Natural (LGN)

Segunda Ampliación de la Planta de Fraccionamiento de LGN de Pisco

Durante las visitas de supervisión efectuadas en diciembre se ha podido verificar un avance general del proyecto de 82%. Cabe indicar que en octubre, se realizó el izaje de las tres torres principales (depropanizadora, debutanizadora y nafta) y en

diciembre se realizaron trabajos de montaje de tuberías y soldadura en la nueva esfera de líquidos de gas natural. De acuerdo a lo indicado por la empresa Pluspetrol, se estima que la planta se encuentre lista para el arranque el 7 de mayo del año 2012.



Trabajos de soldadura en el tanque esférico de LGN



Vista de las principales torres

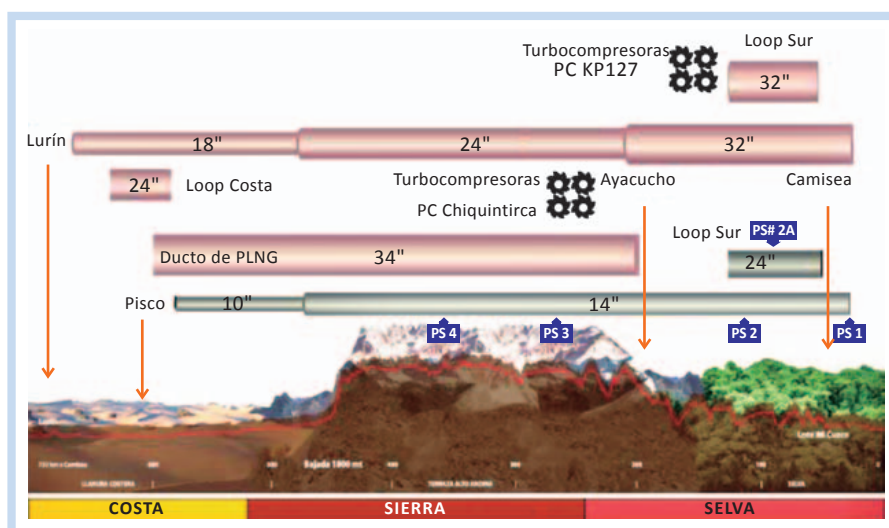
Tercera Ampliación de los Sistemas de Transporte de Gas Natural (GN) y Líquidos de Gas Natural (LGN) de Camisea – Loop Sur

En octubre del año 2011, la GFGN aprobó la modificación del manual de diseño del sistema de transporte de GN y de LGN para la instalación de ductos paralelos a los existentes, desde el Kp 88 hasta el Kp 127, así como una estación de bombeo a la altura del Kp 27+300 del loop. Asimismo, el 22 de noviembre la GFGN aprobó el estudio de riesgos

para la modificación del Sistema de Gas Natural y Líquidos de Gas Natural.

Se estima que las actividades de construcción se iniciarán en abril 2012 mientras que las modificaciones del sistema de GN y LGN entrarían en operación a inicios del año 2013.

Diagrama del Sistema de Transporte de GN y LGN de Camisea



Sistema de Transporte Andino del Sur

Durante el mes de agosto, Kuntur Transportadora de Gas presentó al Ministerio de Energía y Minas (MINEM) un cronograma de ejecución de obras del Sistema de Transporte de Gas Natural, el cual fue observado por la Dirección General de Hidrocarburos (DGH) de este ministerio. Para

continuar impulsando el proyecto, en noviembre el MINEM nombró un comité encargado de las negociaciones para la modificación del contrato de concesión para la inclusión de un ducto de transporte de LGN.

Ampliación de la Red Principal del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos para la Concesión de Lima y Callao

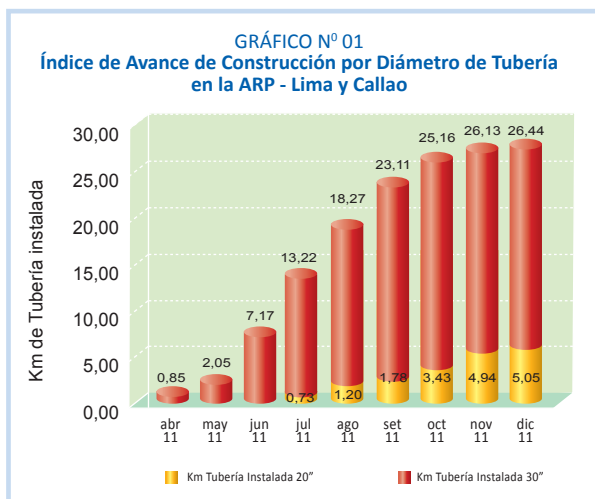
La empresa concesionaria Gas Natural de Lima y Callao, Cálidda, continúa con las actividades de construcción para la ampliación de la red principal del sistema de distribución de gas natural por red de ductos.

El proyecto se viene ejecutando en cinco frentes de trabajo y de manera simultánea: Nuevo City Gate, Lurín, La Molina, Ate y Manchay.



Trabajos en túnel liner en el frente de Ate

En setiembre del año 2011 se ejecutó la construcción del túnel liner en el frente Ate, el cual servirá para unir la ampliación de la red principal con el actual sistema de distribución de gas natural de Lima y Callao.



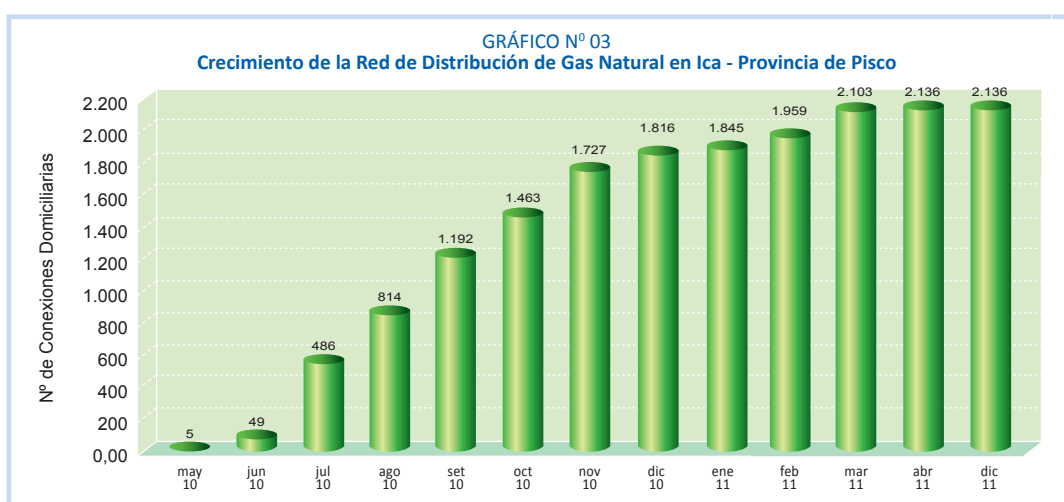
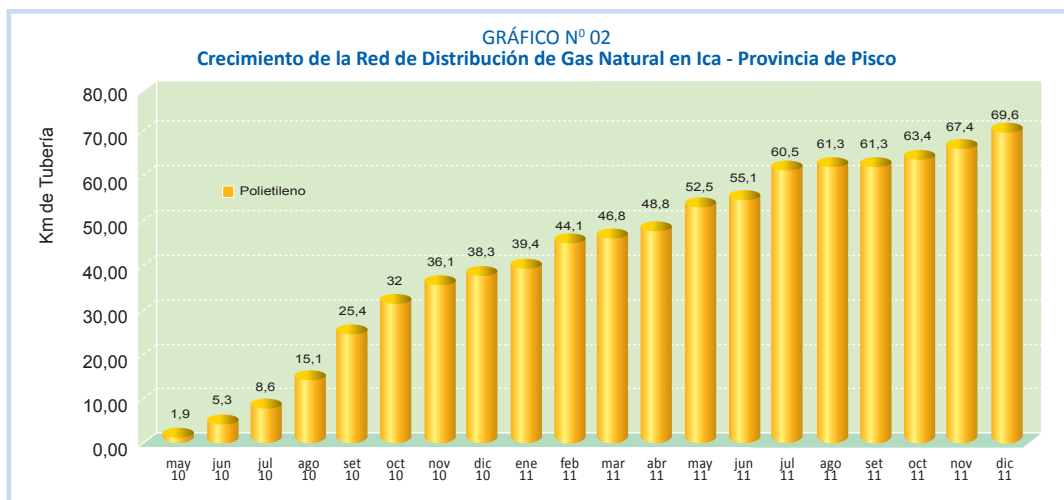
Hasta fines de diciembre del año pasado, se han tendido aproximadamente 26,4 km de tubería de acero de 30" de diámetro y 5,1 km de tubería de acero 20" de diámetro.

Sistema de Distribución de Gas Natural por Redes, en el Departamento de Ica

La empresa concesionaria Contugas continúa realizando actividades de construcción del sistema de distribución de gas natural en la provincia de Pisco, las que iniciaron en mayo de 2010. Actualmente, esta empresa viene ejecutando el programa de instalación y facilidades de conexión aprobado mediante resolución de OSINERGMIN N° 1425-2010-OS-GFGN/DDCN en concordancia con lo establecido en el D.S. 006-2010-EM, mediante el cual se autoriza a los concesionarios de transporte y distribución de energía, la instalación de redes e infraestructura en zonas en las cuales hayan ocurrido situaciones de emergencia o desastres naturales; esto con el fin de iniciar la operación en esta provincia.

El 11 de octubre el OSINERGMIN aprobó, el estudio de riesgos denominado "Red Troncal del Gasoducto y la Red Secundaria de las Zonas Urbanas Residenciales, Comerciales e Industriales en el Departamento de Ica – Perú" de Contugas. Asimismo, el 26 de diciembre, se aprobó el plan de contingencias para la operación y mantenimiento de las redes de distribución de gas natural de Pisco.

Cabe indicar que hasta fines de diciembre de 2011, se han tendido aproximadamente 69,6 km de tuberías de polietileno e instalado 2.136 derivaciones a conexiones domiciliarias en la provincia de Pisco.



Desarrollo de la Industria Petroquímica en el Perú

Si bien el desarrollo de la industria petroquímica en el Perú se encuentra en su etapa inicial, a continuación se presenta brevemente el estado de los proyectos petroquímicos en nuestro país.

Planta de Fertilizantes de CF Industries en San Juan de Marcona - Ica

El 13 de setiembre, la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del MINEM, comunicó al Ministerio de la Producción (PRODUCE) sobre el levantamiento de la última observación realizada al EIA del proyecto de CF Industries, para la construcción y operación de su complejo petroquímico en San Juan de Marcona. A la fecha de cierre de este boletín, PRODUCE realiza la evaluación correspondiente a fin de emitir su opinión técnica, la misma que es determinante para la aprobación del EIA de este proyecto por parte de la DGAAE.

Planta de Nitratos del Perú en Paracas - Pisco

Nitratos del Perú ya cuenta con la aprobación de su EIA y en diciembre firmó una carta de intención con el consorcio Técnicas Reunidas y Technip Italy para la ejecución de la primera fase del desarrollo de este complejo petroquímico de producción de amoníaco, ácido nítrico y nitrato de amonio.

Complejo Petroquímico de Braskem en Ilo

Se estima que en el año 2013 se iniciaría la construcción de la planta y en el 2018 el inicio de operación de la misma.

2. Aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo de las Actividades de Gas Natural

Durante el año 2011 la División de Seguridad de la GFGN realizó supervisiones especiales enfocadas en temas de seguridad y salud en el trabajo, esto conforme a lo establecido en el Reglamento de Seguridad para las Actividades de Hidrocarburos y el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Al respecto, cabe indicar que en agosto se publicó la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ley N° 29783, transfiriendo la supervisión, fiscalización y sanción de los reglamentos relativos a la seguridad y salud en el trabajo, así como la prevención de riesgos laborales en el sector energía y minas al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA). La mencionada ley establece un plazo de ciento ochenta días para que las entidades

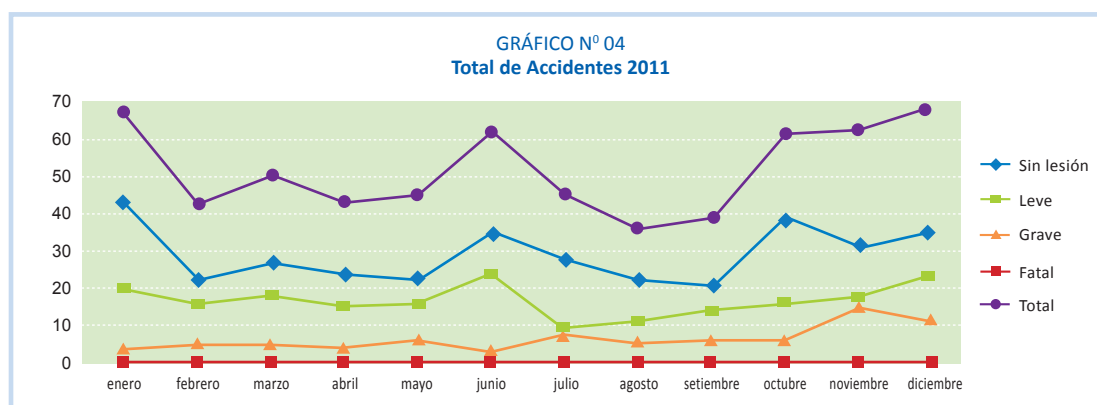
del sector público adecúen sus reglamentos sectoriales a lo dispuesto en esta ley, razón por la cual las competencias del OSINERGMIN y del MINTRA al respecto serán determinadas luego de dicha adecuación.



Supervisión en la Estación de Bombeo PS # 3 de TGP en Ayacucho

Emergencias

De enero a diciembre se han reportado 630 accidentes, de los cuales 552 fueron calificados como accidentes sin lesión y accidentes leves, y 78 como graves.



3. Décimoquinta Oferta Pública de Capacidad de Transporte de Gas Natural

La empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP) convocó los días 26 y 27 de julio del año 2011, a la Décimoquinta Oferta Pública para la Contratación del Servicio de Transporte Firme y Llamado para la Contratación del Servicio de Transporte Interrumpible de Gas Natural, realizándose la adjudicación de capacidad de transporte y de cantidades interrumpibles máximas diarias el 26 de agosto de 2011.

El proceso de oferta pública se desarrolló de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para la Contratación del Servicio de Transporte Firme y Llamado para la Contratación del Servicio de Transporte Interrumpible de Gas Natural, siendo la capacidad ofertada para contratar el servicio de transporte firme, hasta un

valor máximo de 11.044 Mm³/día (390 MMPCD) en tres etapas: la primera de 120 MMPCD, la segunda de 200 MMPCD y la tercera de 70 MMPCD.

En el siguiente cuadro se muestra la capacidad de reserva diaria (CRD) adjudicada y contratada en la primera etapa.

CRD Adjudicada y Contratada en la Primera Etapa

EMPRESA	CRD ADJUDICADA (Mm ³ std/día)	CRD CONTRATADA (Mm ³ std/día)	FECHA DE FIN DE SERVICIO
Distribuidores por Red de Ductos			
Contugas S.A.C.	76,4	76,4	31 - dic - 2021
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	1.642,4	1.642,4	19 - ago - 2031
Otros Usuarios			
Cementos Lima S.A.A.	7,4	7,4	14 - ago - 2015
Cerámica Lima S.A.	8,6	8,6	14 - dic - 2017
Corporación Cerámica S.A.	1,3	1,3	20 - ago - 2018
Enersur S.A.	128,4	128,4	01 - feb - 2024
Fenix Power Perú S.A.	851,6	851,6	31 - may - 2032
Irradia S.R.L.	20,3	-----	01 - jul - 2022
Kallpa Generación S.A.	195,2	195,2	31 - mar - 2030
Owens Illinois Perú S.A.	1,4	1,4	20 - ago - 2014
Pluspetrol Perú Corporation S.A.	7,9	7,9	17 - feb - 2019
SDF Energía S.A.C.	49,2	-----	01 - set - 2033
Termochilca S.A.C.	408,0	408,0	30 - dic - 2026

(*) Fecha de inicio prevista de prestación del servicio: 01/ene/2013

En los siguientes cuadros se muestra la CRD adjudicada y contratada para la segunda etapa.

CRD Adjudicada y Contratada en la Segunda Etapa

EMPRESA	CRD ADJUDICADA (Mm ³ std/día)	CRD CONTRATADA (Mm ³ std/día)	FECHA DE FIN DE SERVICIO
CRD solicitada en la Primera Etapa; adjudicada y contratada en la Segunda Etapa			
	64,1	64,1	14 - ago - 2015
Cementos Lima S.A.A.	41,8	41,8	01 - ene - 2034
	41,4	41,4	14 - dic - 2017
Cerámica Lima S.A.	60,1	60,1	01 - ene - 2023
Cerámica San Lorenzo S.A.	37,1	37,1	01 - ene - 2023
Corporación Cerámica S.A.	5,7	5,7	20 - ago - 2018
Enersur S.A.	317,6	317,6	01 - feb - 2024
Fenix Power Perú S.A.	1.528,4	1.528,4	31 - may - 2032
Kallpa Generación S.A.	369,9	369,9	31 - mar - 2030
Minsur S.A.	15,5	15,5	01 - ene - 2018
Owens Illinois Perú S.A.	18,6	18,6	20 - ago - 2014
Pluspetrol Corporation S.A.	31,1	31,1	17 - feb - 2019
Refinería La Pampilla S.A.A.	115,0	115,0	31 - dic - 2022
Termochilca S.A.C.	867,0	867,0	30 - dic - 2026
Solicitudes de la Segunda Etapa			
Contugas S.A.C.	837,5	837,5	31 - dic - 2021
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	346,1	346,1	19 - ago - 2031
EGESUR S.A.	90,0	90,0	01 - ene - 2033

(*) Fecha de inicio prevista de prestación del servicio 01/ene/2014

Así mismo, luego de haberse adjudicado las solicitudes presentadas en la Segunda Etapa, se adjudicó la totalidad de solicitudes presentadas para la Tercera Etapa; tal como se observa en el siguiente cuadro:

CRD Solicitada en la Tercera Etapa, Contratada en la Segunda Etapa

EMPRESA	CRD ADJUDICADA (Mm ³ std/día)	CRD CONTRATADA (Mm ³ std/día)	INICIO DE SERVICIO	FECHA DE FIN DE SERVICIO
Cementos Lima S.A.A.	90,0	90,0	15 - ago - 2015	22 - ago - 2015
	90,0	90,0	23 - ago - 2015	02 - ene - 2034
	31,4	31,4	01 - ene - 2015	01 - ene - 2034
Cerámica Lima S.A.	92,0	92,0	15 - dic - 2017	01 - ene - 2018
	22,0	22,0	02 - ene - 2018	23 - ago - 2018
Contugas S.A.C.	34,0	34,0	01 - ene - 2015	31 - dic - 2022
	85,0	85,0	01 - ene - 2016	31 - dic - 2022
	34,0	34,0	01 - ene - 2020	31 - dic - 2022
	5,7	5,7	01 - ene - 2021	31 - dic - 2022
	2,8	2,8	01 - ene - 2022	31 - dic - 2022
Owens Illinois Perú S.A.	62,0	62,0	21 - ago - 2014	21 - ago - 2018
Pluspetrol Perú Corporation S.A.	339,8	339,8	18 - feb - 2019	30 - jun - 2024
	283,0	283,0	01 - jul - 2024	31 - dic - 2029

Respecto a la adjudicación y contratación de las cantidades interrumpibles máximas diarias, las solicitudes admitidas por TGP fueron adjudicadas y contratadas.

Como resultado de este proceso se suscribieron 15 contratos de servicio de transporte firme.

Respecto al servicio de transporte interrumpible, se suscribieron 2 contratos y 14 adendas. Cabe señalar que en la presente oferta pública no se adjudicó la capacidad disponible correspondiente a la tercera etapa, la cual deberá ser adjudicada en un próximo proceso.

4. Contingencias

Fuga producida en la Estación de Regulación de Presión ERP-La Molina

Aproximadamente a las 2:30 de la mañana del 19 de diciembre se produjo una fuga en la estación de regulación de presión (ERP) La Molina, ubicada en el cruce de la Av. Javier Prado con la Av. Evitamiento. Personal de OSINERGMIN se hizo presente, encontrando que el concesionario había aislado el ramal de la unión bridada por donde se produjo la fuga y utilizado el otro ramal para el calentamiento del gas natural, continuando con

el suministro normal y desapareciendo el olor del odorizante del gas natural.

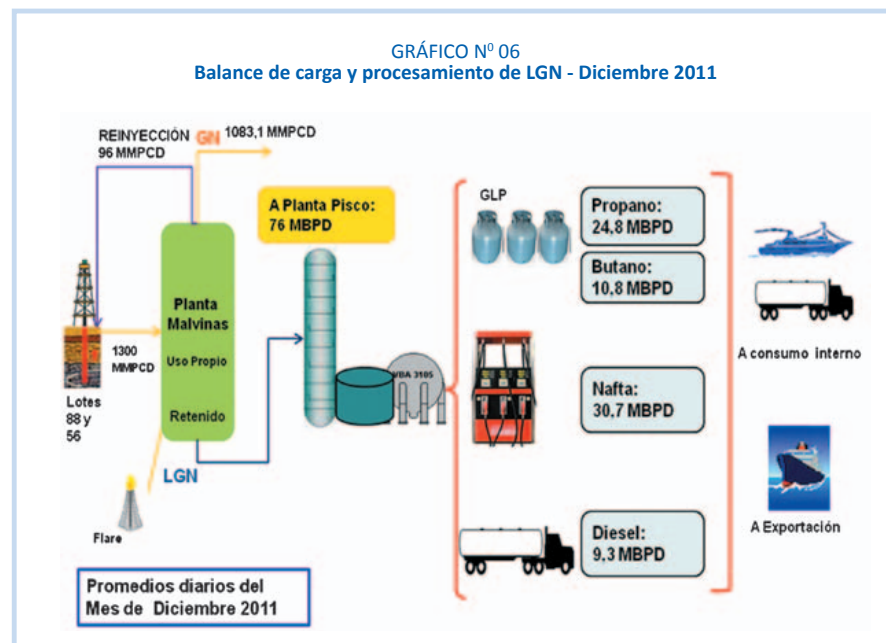
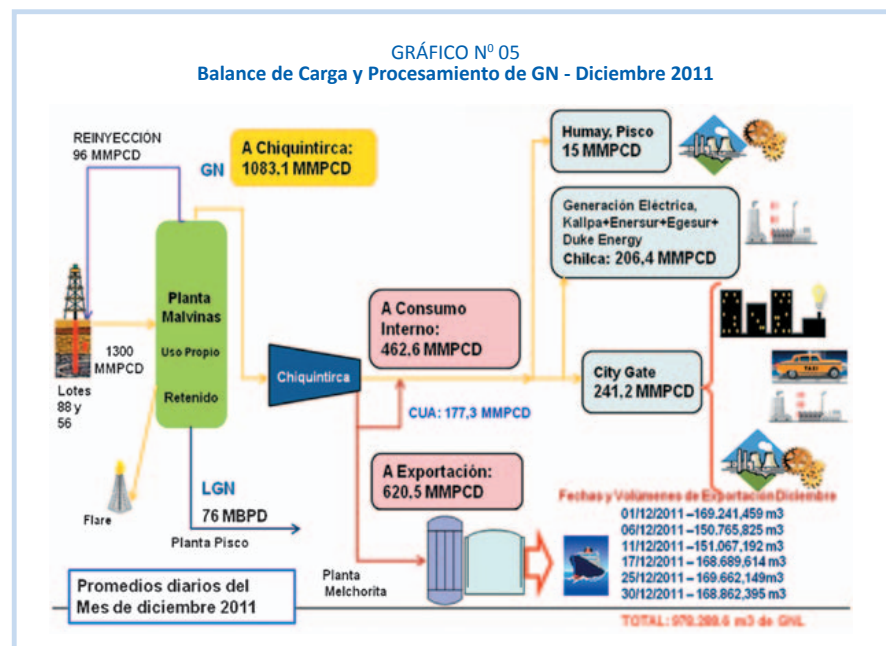
El Concesionario informó que se realizará el mantenimiento del ramal averiado en enero de este año, incluyendo la visita del proveedor del intercambiador como parte de la investigación de la fuga. No se registraron daños personales ni materiales.

Principales Indicadores

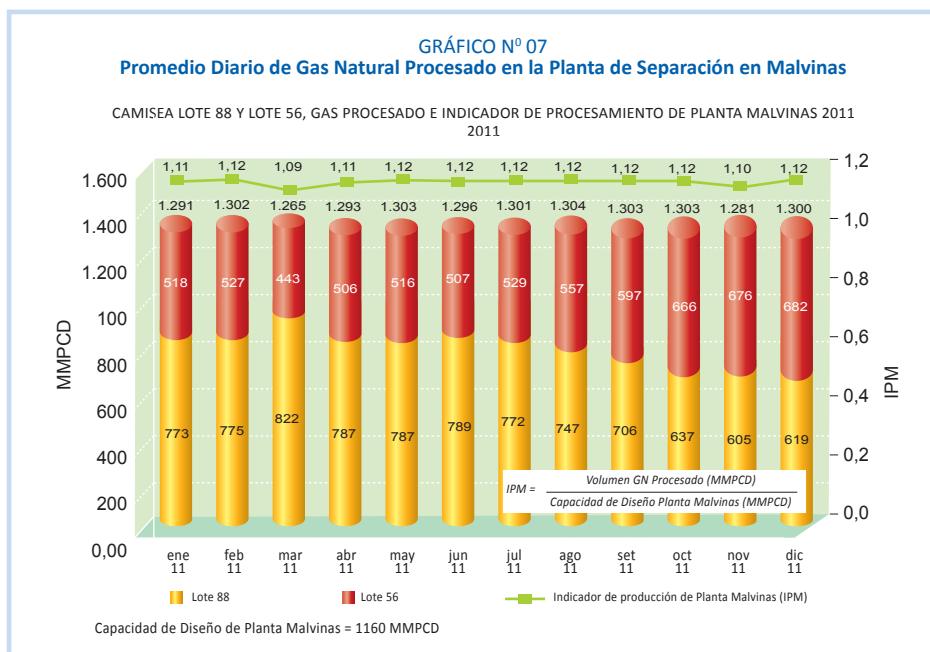
Los indicadores más relevantes en la industria del gas natural para el segundo semestre son los siguientes:

1. Procesamiento

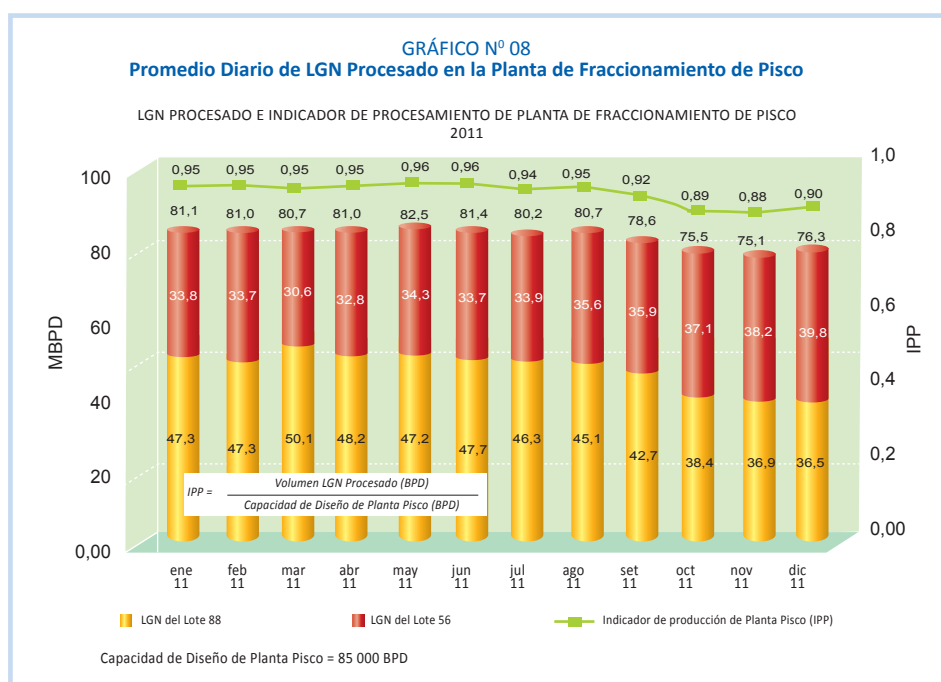
En los siguientes gráficos se muestra el Balance de Carga de la Producción de Gas Natural (GN) y de los Líquidos de Gas Natural (LGN) del Proyecto Camisea en diciembre de 2011.



A continuación se muestra el volumen promedio diario de gas natural procesado en la Planta de Separación de Malvinas, de enero a diciembre de 2011. El promedio procesado en diciembre fue de 1.300 MMPCD y a lo largo del año se ha consumido un total de 472.751 MMPC.

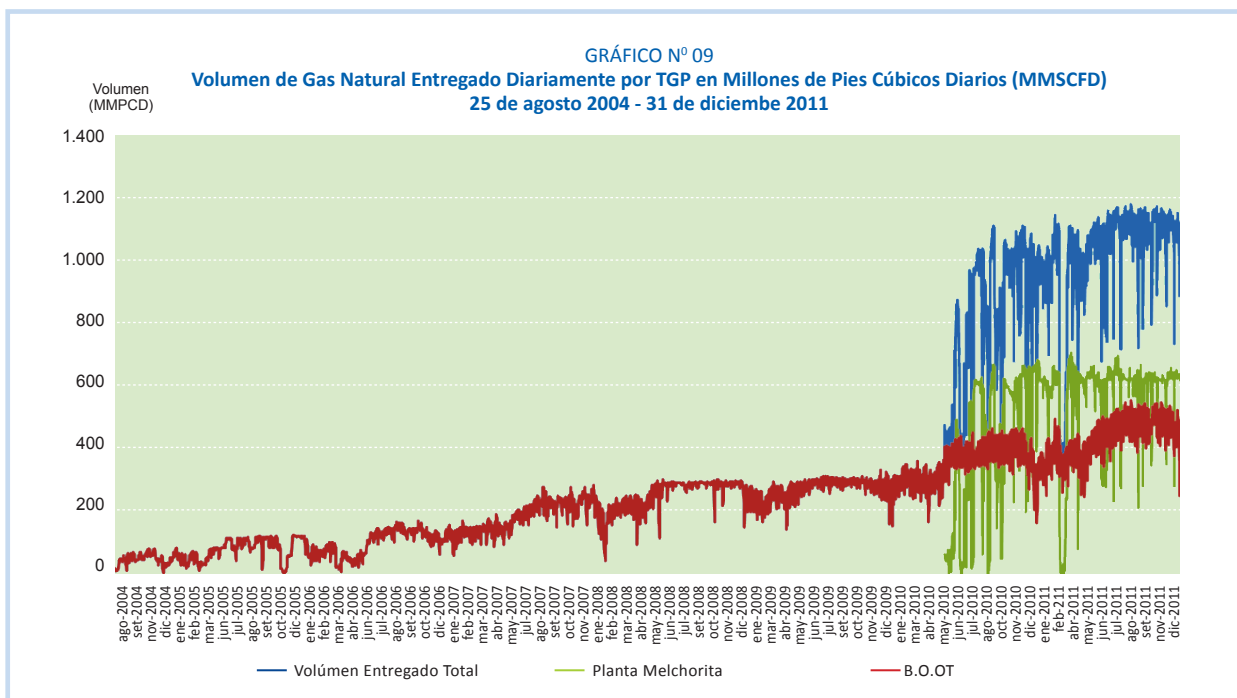


Promedio diario de líquidos de gas natural procesado en la Planta de Fraccionamiento de Pisco, en diciembre fue de 76,3 MBPD.

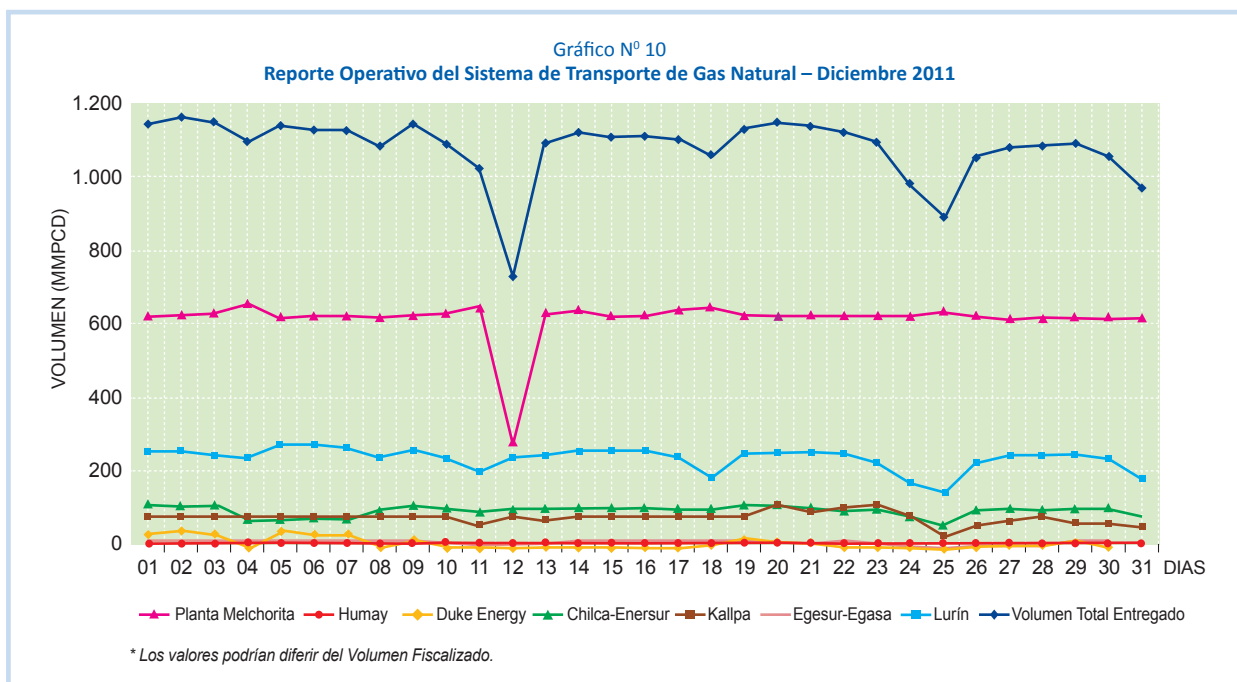


2. Transporte

En el siguiente gráfico se observa la tendencia creciente de los volúmenes de gas natural transportados mes a mes, desde agosto de 2004 a diciembre de 2011.



Asimismo, a continuación se muestra el volumen de gas entregado por la empresa TGP a los consumidores de la red de transporte de gas natural en el City Gate durante el mes de diciembre.



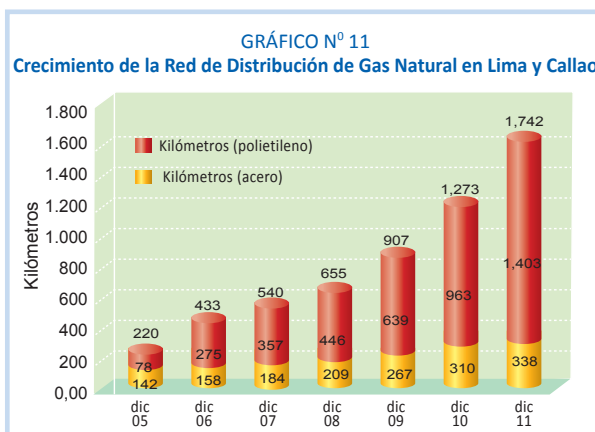
3. Distribución

Red de Distribución de GN en Lima y Callao

En el Gráfico N° 11 se puede apreciar que al mes de diciembre la infraestructura que forma parte del sistema de distribución de gas natural en Lima y Callao se ha incrementado en un 37%, respecto a lo registrado a fines del año 2010; teniendo como resultado 1.742 km de red construida, de la cual 338 km corresponden a redes de acero y 1.403 km son redes de HDPE (polietileno de alta densidad).



Supervisión de las actividades constructivas de la concesionaria Cálidda

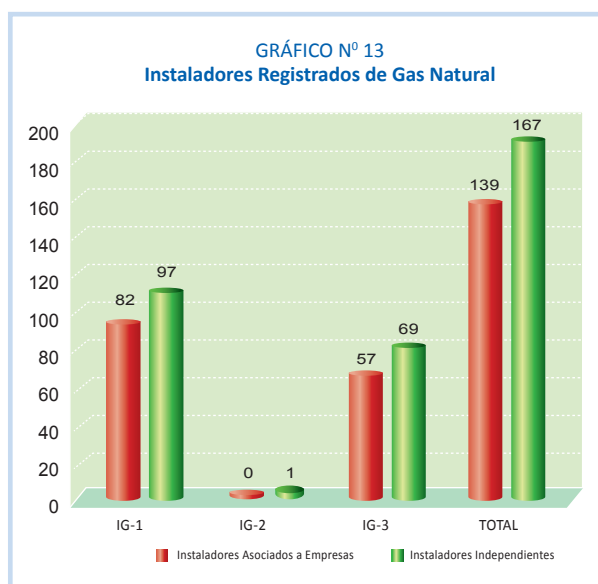
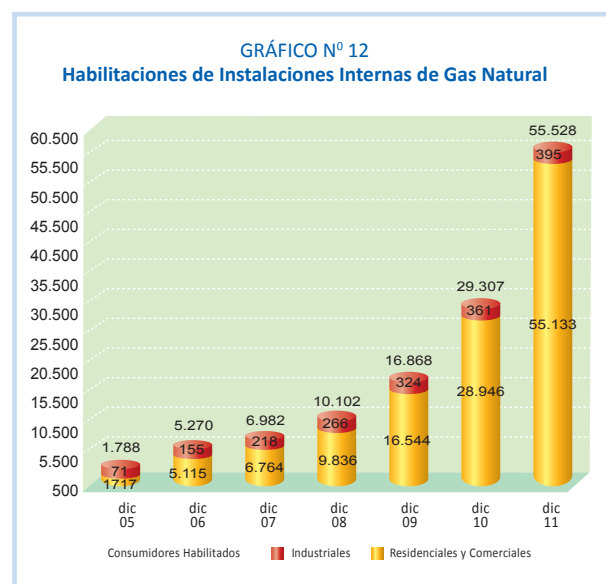


Instalaciones Internas de Gas Natural

A diciembre, el número de instalaciones internas habilitadas por el concesionario de gas natural en Lima y Callao se ha incrementado en un 89%: de 29.307 usuarios registrados en el 2010 a 55.528 en el 2011, de los cuales 395 son usuarios con instalaciones industriales y 55.133 con instalaciones residenciales y comerciales.

Registro de Instaladores de Gas Natural

Con relación al registro de instaladores de gas natural, al mes de diciembre se cuenta con 306 instaladores registrados, de los cuales 167 son instaladores independientes y 139 son instaladores asociados a empresas (personas jurídicas).



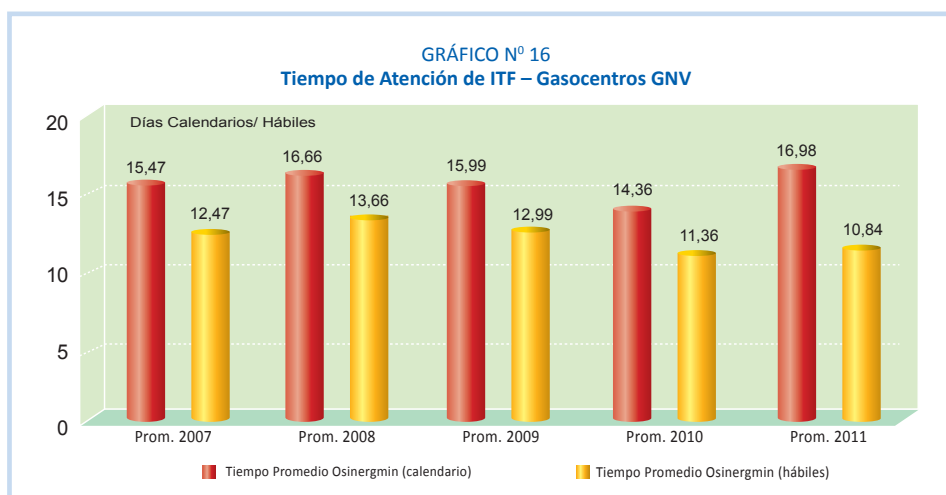
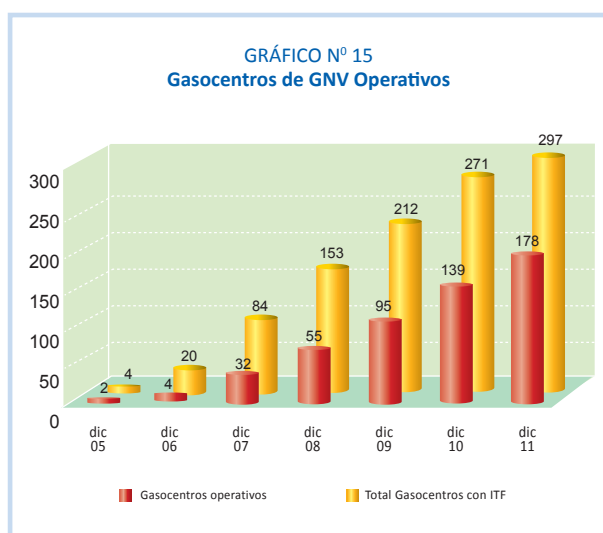
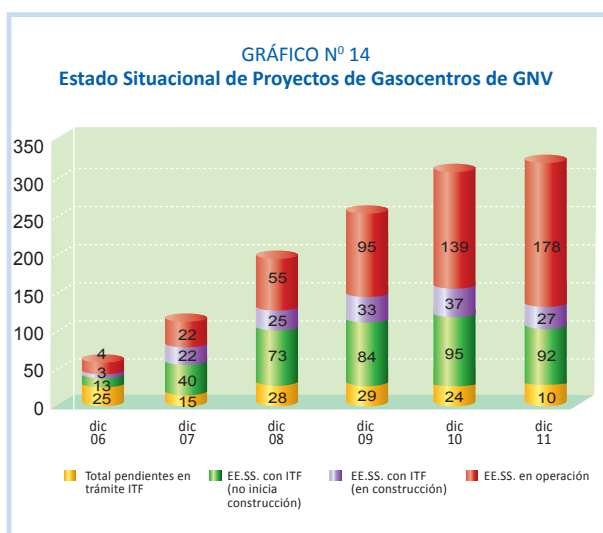
4. Comercialización

Crecimiento de la Industria del Gas Natural Vehicular (GNV) y Gas Natural Comprimido (GNC)

El mercado de estaciones de venta al público de GNV continúa creciendo y hasta el mes de diciembre pasado se ha contado con 178 estaciones de servicio en operación (176 ubicadas en Lima y Callao, 1 en Piura y 1 en Chiclayo), 27 estaciones en construcción, 92 estaciones con Informes Técnicos Favorables (ITF) hábiles para inicio de obras y 10 estaciones en proceso de trámite para la obtención del ITF. Asimismo, en el Gráfico N° 15 se puede apreciar que se han

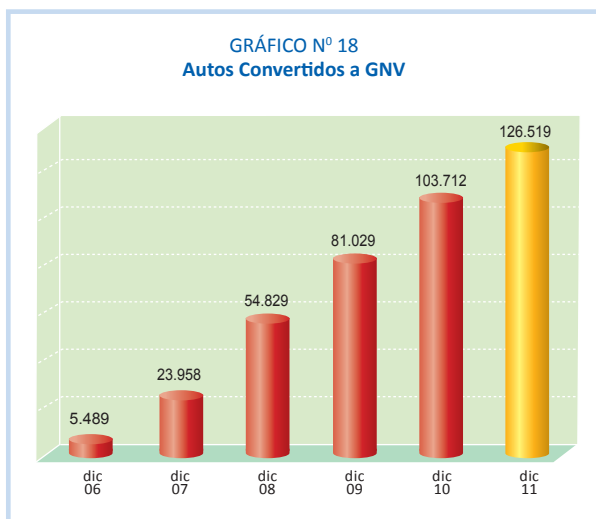
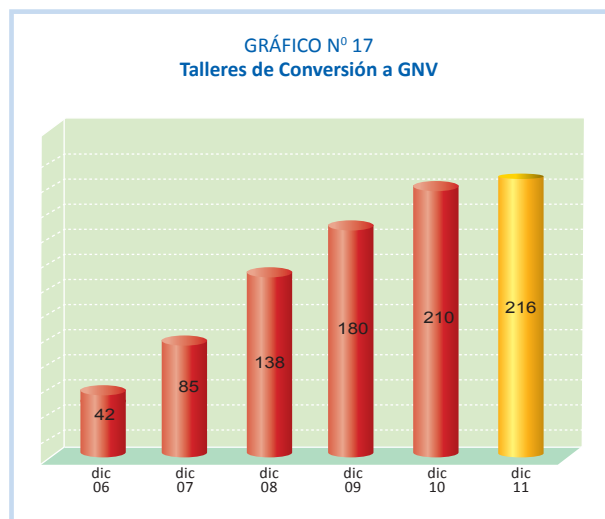
emitido 297 Informes Técnicos Favorables (ITF) a establecimientos de venta al público de GNV durante el año.

Cabe destacar la gestión de orientación y seguimiento efectuado por la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural, gracias a la cual el promedio de los tiempos registrados para emitir opinión técnica en el año 2011 fue 10,84 días hábiles, tal como se muestra en el gráfico N° 16.



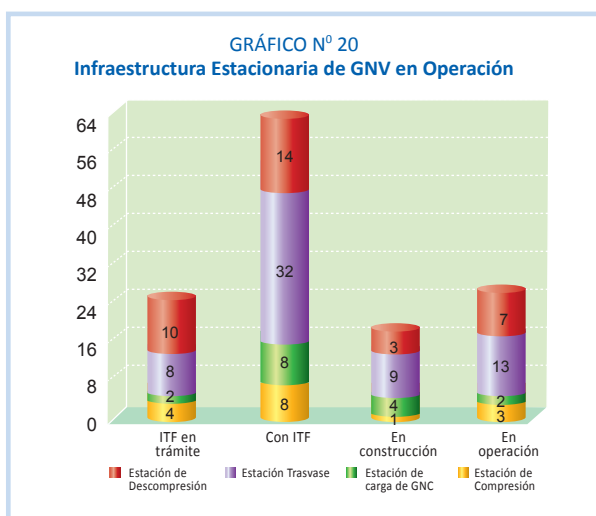
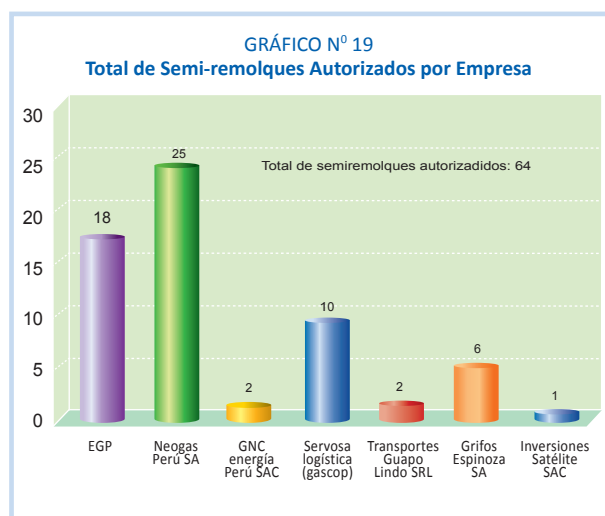
Por otra parte, en el 2011 el número de talleres de conversión a GNV autorizados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones no creció significativamente respecto al año anterior. Tal como se puede ver, a diciembre el mercado cuenta con

216 talleres, versus los 210 registrados en diciembre 2010. Sin embargo, debido al acelerado ritmo de crecimiento de las conversiones de vehículos a GNV, el registro correspondiente reporta una cifra de 126.519 unidades a diciembre del 2011.



En lo referente a Gas Natural Comprimido (GNC), a diciembre el mercado nacional cuenta con 64 semirremolques de GNC autorizados, siendo 408 el número de las posibles combinaciones entre tractos y semi-remolques autorizados. En el Gráfico N° 19 se muestra en número de semirremolques autorizados por empresa.

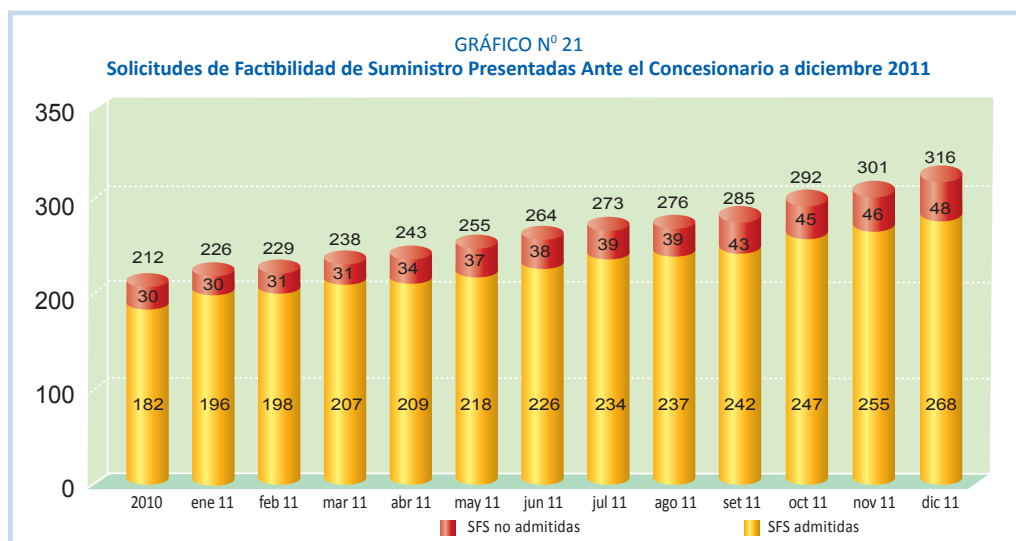
En lo que respecta a la infraestructura estacionaria en operación se cuenta con 3 estaciones de compresión, 7 centros de descompresión, 13 estaciones de trasvase y 2 estaciones de carga de GNC, lo que muestra un rápido desarrollo en este periodo.



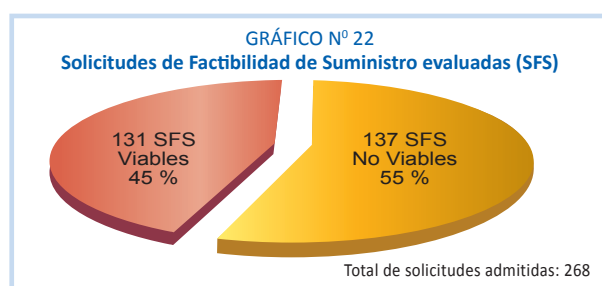
Calidad del Servicio Comercial

Viabilidad Técnico Económica

En el Gráfico N° 21 se muestra la evolución de las solicitudes de factibilidad de suministro presentadas ante el concesionario de gas natural en Lima y Callao a diciembre del 2011, cifra que asciende a 316 solicitudes.

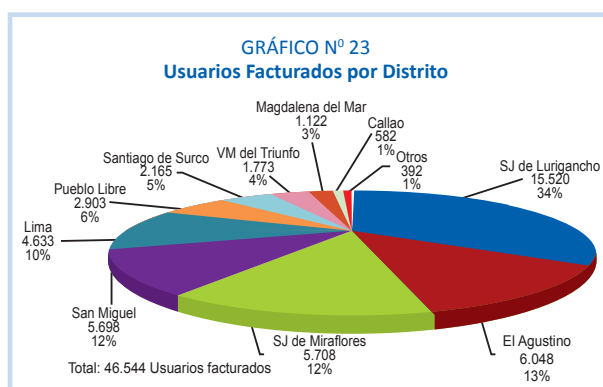


Respecto a las solicitudes de factibilidad de suministro, en el Gráfico N°22 se puede apreciar que de las 316 solicitudes presentadas ante el concesionario, 268 fueron admitidas y evaluadas, 45% de las cuales son viables y 55% no son viables.



Facturación*

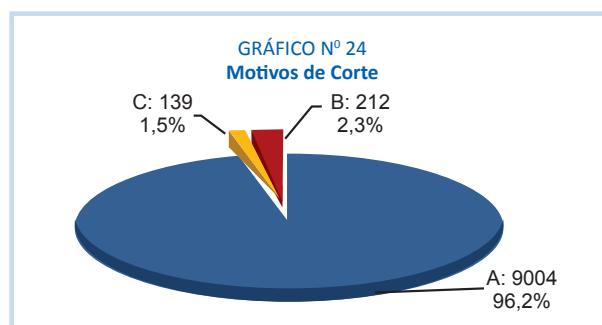
Tal como se puede apreciar en el Gráfico N° 23, los distritos que reportan mayor cantidad de usuarios facturados a setiembre son: San Juan de Lurigancho, El Agustino, San Juan de Miraflores, San Miguel y Cercado de Lima; seguidos por los distritos de Pueblo Libre, Santiago de Surco, Villa María del Triunfo, Magdalena del Mar y Callao.



* Datos a setiembre de 2011

Corte y Reconexión

Como se muestra en el Gráfico N°24, los motivos de corte durante el 2011 se debieron principalmente a que los usuarios tienen pendiente el pago de 2 recibos o la cuota de financiamiento por conversión a gas natural para consumidores mayores de 300 m³/mes.



- A. Pendiente de pago de 2 recibos
- B. Pendiente de pago de cuota de financiamiento por conversión a Gas Natural Para consumidores mayores de 300 m³/mes
- C. En peligro la seguridad de personas o propiedades de terceros

Cultura del Gas Natural

Durante el segundo semestre del año 2011, la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural ha continuado con su programa anual de conferencias, charlas y reuniones de trabajo con autoridades nacionales, locales, empresariales y representantes de la sociedad civil, con la finalidad difundir la cultura del gas natural. En ese sentido, la GFGN realizó las siguientes actividades de difusión:

Charlas a nivel nacional sobre localización de áreas, así como aspectos sociales, legales, técnicos y de seguridad en el transporte de GN

La División de Producción Procesamiento y Transporte de esta Gerencia llevó a cabo una serie de charlas que incluyeron capacitaciones y reuniones de trabajo con autoridades locales

y representantes de la sociedad civil, las que contaron con la participación de especialistas y supervisores tanto del área técnica como legal de la GFGN.

FECHA	CIUDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA
21 - jul	Pucallpa	Ucayali	Pucallpa
10 - ago	Moquegua	Moquegua	Mariscal Nieto
12 - ago	Ilo	Moquegua	Ilo
25 - ago	Quillabamba	Cusco	La Convención
14 - set	Calca	Cusco	Calca
15 - set	Quispicanchi-Urcos	Cusco	Quispicanchi
27 - set	Juliaca	Puno	San Román
28 - set	Espinar - Yauri	Cusco	Espinar
29 - set	Canchis - Sicuani	Cusco	Canchis
09 - set	Pisco	Ica	Pisco
10 - set	Chincha	Ica	Chincha
07 - set	Mala	Lima	Cañete
14 - set	Huaytará	Huancavelica	Huaytará



Abogado Jesús Abanto en charla en la ciudad de Ilo, Moquegua



Socióloga Carito Zumaeta, Abog. Zaira Ocampos e Ing. Luis Dediós durante la charla en la ciudad de Pucallpa, Ucayali

Charlas sobre Petroquímica dirigidas a evaluadores de Organismos de Inspección del INDECOPI

Como parte de la gestión para la inclusión de la petroquímica básica en los registros del INDECOPI, se realizaron charlas especializadas sobre temas relacionados a la petroquímica, con el objeto de precisar los perfiles profesionales de los evaluadores de organismos de inspección para dicha actividad.

Estas charlas se llevaron a cabo los días 6 y 19 de diciembre y fueron dirigidas a evaluadores líderes, evaluadores expertos y expertos técnicos del Sistema Nacional de Acreditación de INDECOPI, exponiéndose temas técnicos, de seguridad y normativos aplicables a los procesos de instalación y certificación de plantas petroquímicas.

Charlas dirigidas a diversos Agentes de GNV

Durante el segundo semestre del año, la GFGN, a través de su Oficina de Orientación al Ciudadano e Inversionista, brindó charlas de capacitación en temas de seguridad y procedimientos a diversos agentes de GNV, resaltando las que se detallan a continuación:

FECHA	CHARLA
28, 30 de junio y 1 de julio	Responsabilidades y obligaciones del instalador IG-3 en la elaboración de proyectos para establecimientos de venta al público de GNV
24 de agosto	Importancia del plan de contingencia en establecimientos de GNV
13 y 15 de setiembre	Buenas prácticas en el despacho de GNV
13, 14 y 15 de octubre	Manejo de extintores en establecimientos de GNV
12 de diciembre	Importancia de los primeros auxilios en los establecimientos de venta al público de GNV



Marco Normativo para la supervisión de la Industria del Gas Natural

Igualmente, en el marco de las actividades de difusión y afianzamiento de la cultura del gas natural en el Perú, la Asesoría Legal de la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural organizó una reunión de trabajo que contó con el Doctor Juan Carlos Cassagne, experto internacional en derecho administrativo y regulación de servicios públicos. Esta reunión se llevó a cabo el 16 de

setiembre y se abordaron diversos temas, tales como aspectos económicos de la regulación de la industria del gas natural, marco institucional de la regulación de este energético, entre otros. Participaron representantes de las más importantes entidades públicas del subsector hidrocarburos, entre ellas el Ministerio de Energía y Minas, PERUPETRO y PETROPERÚ.



Ing. Julio Salvador Jácome, Dr. Ignacio de la Riva,
Ing. Edwin Quintanilla Acosta, Dr. Juan Carlos Cassagne



Posteriormente, el 7 de diciembre se llevó a cabo la reunión de trabajo “Propuestas para fortalecer del marco normativo para la supervisión de la Industria del Gas Natural”, en la que se contó con la presencia del Ing. Carlos Manuel Bastos, exministro de Infraestructura de Argentina, a cargo de la política nacional en materia de hidrocarburos en dicho país.

Ambas reuniones constituyeron importantes espacios para discutir algunas propuestas de mejora en la normatividad nacional de la industria del gas natural, a la luz de las experiencias del desarrollo de este energético en otros países. Esto nos permitirá contar con nuevos elementos de información que contribuyan al desarrollo y mejora de políticas regulatorias, a fin de generar un marco adecuado para que esta industria crezca con altos estándares de calidad y seguridad.

Participación en feria tecnológica y científica del CONINQUIM

Los días 5, 6 y 7 de octubre la Oficina de Orientación al Ciudadano e Inversionista de la GFGN estuvo presente en la Feria Tecnológica y Científica del Congreso Internacional de Ingeniería Química (CONINQUIM), con un módulo en donde personal de esta Oficina participó activamente brindando orientación a los asistentes.



Participación en el VI encuentro de empresarios de GNV

Finalmente, el 5 de diciembre se llevó a cabo el VI Encuentro de Empresarios de GNV, contando con la participación de la Oficina de Orientación al Ciudadano e Inversionista de esta Gerencia, a través de un módulo para la difusión del material de orientación en lo referente al Gas Natural Vehicular GNV.



Resultados de la Gestión

En cuanto a la gestión de la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural, destacan los siguientes resultados al finalizar el año 2011:

Primer simulacro por interrupción del abastecimiento de gas natural, electricidad y GLP

Durante el 2011, nuestra Institución coordinó con diversas entidades, entre ellas el INDECI y el Centro de Entrenamiento Táctico Computarizado del Ejército del Perú (CETAC), a fin de estar preparados para la rehabilitación temprana de los servicios de energía en caso de Interrupción del suministro de gas natural, electricidad y GLP ante eventuales desastres naturales. La Gerencia de Fiscalización de Gas Natural tuvo a su cargo las coordinaciones para hacer efectivo este simulacro llevado a cabo el 29 de noviembre conjuntamente con las Gerencias de Fiscalización de Hidrocarburos Líquidos y de Electricidad del OSINERGMIN, así como con miembros del Centro de Operaciones de Emergencia (COE).

Dicho simulacro se desarrolló sobre el escenario propuesto por el INDECI para el simulacro nacional de sismo y tsunami para la misma fecha, asumiendo la ocurrencia de un sismo de magnitud 9.2 en la escala de Richter con epicentro a 70 km al oeste del distrito de la Punta-Callao y un posterior tsunami con olas de hasta 10 metros.

El objetivo fue evaluar la capacidad de respuesta de nuestro Organismo, medir las consecuencias de eventos de esta naturaleza, así como identificar las oportunidades de mejora dentro del rol asignado en el marco normativo institucional y en la nueva Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.

Mapeo normativo

La GFGN realizó un análisis comparativo del marco normativo vigente en la industria del gas natural en el Perú, vinculado a las funciones de supervisión y fiscalización, en relación al desarrollado en Argentina, Brasil, Colombia, Estados Unidos y el Reino Unido.

El estudio permitió identificar los vacíos existentes en nuestra regulación, así como

las propuestas y recomendaciones de mejora que podrían implementarse en el corto y mediano plazo. Con los resultados obtenidos por un equipo multidisciplinario –dirigido por el doctor Juan Carlos Cassagne, destacado jurista internacional– se tiene planificado desarrollar un conjunto de proyectos normativos que contribuyan al fortalecimiento de la industria del gas natural en el Perú.

Acreditación para organismos de certificación de personas y organismos de Inspección en el Perú

OSINERGMIN e INDECOPI han venido desarrollando acciones conjuntas para implementar programas de acreditación para organismos de certificación de personas y organismos de inspección en las actividades de la

industria del gas natural. Con la implementación de estos programas, esta industria se ha convertido en pionera en la incorporación de la certificación como un mecanismo destinado al fortalecimiento de la seguridad.

Registro de profesionales expertos en elaborar estudios de riesgos y planes de contingencias para actividades de hidrocarburos

En relación al procedimiento de acreditación para Organismos de Certificación de Personas en el Perú que viene implementando INDECOPI, se ha incluido un procedimiento de inscripción temporal, para lo cual se deberá contar, entre otros requisitos, con el certificado de competencia técnica emitido por un Organismo de Certificación de Personas reconocido por OSINERGMIN. En el siguiente cuadro se muestra el número de profesionales inscritos:

Registro de Profesionales Expertos en Elaborar Estudios de Riesgos y Planes de Contingencias para Actividades de Hidrocarburos (*)	
ESPECIALIDADES	Nº DE PROFESIONALES INSCRITOS
Especialistas en Actividades de Hidrocarburos	06
Especialistas en Evaluación de Riesgos	13
Especialistas en Seguridad Industrial	03
TOTAL	22

(*)La inscripción temporal tiene una vigencia no mayor de 2 años contados desde que el registro se encuentre hábil para operar.

Orientación al Servicio del Ciudadano e Inversionista

Basados en la Carta Iberoamericana de la Calidad en la Gestión Pública, cuyo principio fundamental es la **Satisfacción del Ciudadano**, ya sea como usuario o beneficiario de servicios públicos; durante el 2011 la GFGN ha desarrollado una serie de facilidades que ponemos al servicio de las partes interesadas, entre ellas:

Lanzamiento del Portal del Conocimiento de la Industria del Gas Natural

Esta propuesta de interacción entre el Estado, la empresa privada y la sociedad, constituye un mecanismo innovador que contribuirá con el desarrollo sostenible de la industria del gas natural. Destacan:

- Mapa Interactivo del gas natural
- Revista interactiva de gas natural
- Desarrollo del gas natural en el Perú
- Boletín informativo de gas natural



Portal del Conocimiento de la Industria del Gas Natural: <http://gasnatural.osinerg.gob.pe/>

Videos de seguridad en la Industria del GN

La GFGN ha elaborado tres videos de fácil entendimiento para el ciudadano en donde se brindan recomendaciones para el uso de gas natural en hogares y estaciones de GNV, así como las precauciones que se debe tener en cuenta durante excavaciones cercanas a redes de gas natural:

- Recomendaciones para el uso de gas natural en los hogares.
- Recomendaciones para la seguridad en gasocentros de gas natural vehicular (GNV).
- Recomendaciones en caso de excavaciones cerca a tuberías de gas natural en Lima y Callao.



Actividades de la Oficina de Orientación al Ciudadano e Inversionista de Gas Natural

Entre otras actividades, durante el año 2011 esta oficina colaboradora de OSINERGMIN ha elaborado folletos para difundir el uso seguro del gas natural, entre ellos:

- Deberes y derechos del usuario en los establecimientos de venta al público de gas natural.
- Consideraciones mínimas de seguridad para el personal que opera un establecimiento de GNV.
- Responsabilidades y obligaciones del Instalador IG-3 en la ejecución de proyectos de establecimientos de GNV.
- Recomendaciones para el PDJ de GNV.



Certificación ISO 9001-2008

Alineada con los objetivos de la Organización y comprometida con brindar servicios de calidad, la GFGN continúa con el desarrollo de procesos en el sistema integrado de gestión; es así que en el 2011 ha implementado dos procesos en el Sistema de Gestión de la Calidad, SGC-OSINERGMIN, logrando su certificación en el mes de diciembre. Estos procesos están referidos a la prevención y atención de insatisfacciones y requerimientos de información, así como a la selección y contratación de empresas supervisoras para las actividades de gas natural.

Medalla de Plata: Premio Iberoamericano de la Calidad en Gestión Pública

La Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad, FUNDIBEQ, otorgó Medalla de Plata a OSINERGMIN durante la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Paraguay a fines de octubre de 2011.

La Gerencia de Fiscalización de Gas Natural contribuyó con el Informe de Postulación, brindando información de nuestra gestión en el sector. Este reconocimiento nos sitúa como la primera institución pública peruana en recibir esta distinción internacional por una gestión de calidad y nos compromete a seguir sirviendo a la ciudadanía, así como apoyando el desarrollo sostenible del sector al que servimos.

**PREMIO
IBEROAMERICANO
DE LA CALIDAD**



**RECONOCIMIENTO
PLATA 2011**

Normatividad

JULIO - DICIEMBRE 2011

NORMAS GENERALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS	
Aprueban índices de distribución del Canon Hidroenergético proveniente del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2010. Resolución Ministerial 519-2011 – EF/15.	Publicación: 23.07.2011
Se aprueban los índices de distribución del Canon Hidroenergético proveniente del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2010 a ser repartidos a los gobiernos locales y regionales beneficiados con dicho canon, el cual será distribuido en 12 cuotas.	
Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ley N° 29783.	Publicación: 22.08.2011
Se transfiere las competencias de fiscalización minera del OSINERGMIN al MINTRA y se dispone que los ministerios deberán adecuar sus reglamentos sectoriales de seguridad y salud en el trabajo.	
Nuevo Procedimiento de Inscripción en el Registro de Profesionales Expertos en Elaborar Estudios de Riesgos y Planes de Contingencia para Actividades de Hidrocarburos. Resolución de Consejo Directivo N° 223-2011-OS/CD.	Publicación: 28.12.2011
Se incluyen mejoras al Procedimiento vigente que fuera aprobado por la Resolución de Consejo Directivo N° 667-2008-OS/CD.	
Requisitos de Competencia Técnica y Criterios para la Calificación y Evaluación de los candidatos a certificarse como Profesionales Expertos en Elaborar Estudios de Riesgos y Planes de Contingencia para Actividades de Hidrocarburos del OSINERGMIN. Resolución de Consejo Directivo N° 224-2011-OS/CD.	Publicación: 28.12.2011
Se aprueban los criterios que deberán utilizar los Organismos de Certificación de Personas acreditados por el INDECOPI y reconocidos temporalmente por el OSINERGMIN, para la evaluación de los profesionales interesados en inscribirse en el Registro de Profesionales Expertos.	
TRANSPORTE DE GAS NATURAL	
Constituyen Comisión Especial encargada de coordinar, evaluar y elaborar la modificación del Contrato de Concesión del Sistema de Transporte de Gas Natural por Ductos de Camisea al sur del país. Resolución Ministerial N° 493-2011-MEM/DM.	Publicación: 19.11.2011
La finalidad de esta Comisión es realizar algunas modificaciones al Contrato de Concesión del Sistema de Transporte de Gas Natural por Ductos de Camisea al sur del país suscrito con la empresa Kuntur Transportadora de Gas S.A.C., a fin de permitir que dicha infraestructura sirva de manera eficiente, con las mejores condiciones técnicas y financieras para brindar un servicio de calidad y con costo razonables a sus potenciales usuarios.	
Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción y operación del Sistema de Transporte de Hidrocarburos (Gas Natural, Líquidos de Gas Natural y Derivados) y la creación de un polo industrial petroquímico con fines de seguridad energética nacional. Ley N° 29817.	Publicación: 22.12.2011
Se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción y operación del Sistema de Transporte de Hidrocarburos (Gas Natural, Líquidos de Gas Natural y Derivados) y se promueve el desarrollo de un polo industrial petroquímico basado principalmente en el etano.	
DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL	
Fijan cargos máximos por corte y reconexión del servicio de distribución de gas natural por red de ductos de la concesión de Ica. Resolución de Consejo Directivo N° 135-2011-OS-CD.	Publicación: 14.07.2011
La propuesta tarifaria de corte y reconexión ha sido elaborada conforme a lo dispuesto en el "Procedimiento para la Elaboración de los Estudios Tarifarios sobre Aspectos Regulados de la Distribución de Gas Natural", aprobado mediante Resolución OSINERGMIN N° 659-2008-OS/CD.	

Constituyen Comisión Especial encargada de participar en la elaboración de una Adenda al Contrato de Concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en el departamento de Ica, suscrito con las empresa Contugas S.A.C.	Publicación: 02.12.2011
Resolución Ministerial N° 502-2011-MEM/DM.	
La Comisión se constituye con la finalidad de algunas modificaciones al Contrato de Concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en el departamento de Ica, a fin de precisar algunos aspectos como de la puesta en operación parcial del sistema de distribución.	
Califican para efecto del Decreto Legislativo N° 973 al Inversionista del Contrato de Inversión para el desarrollo del proyecto denominado “Proyecto de Ampliación del Sistema de Distribución”.	Publicación: 29.12.2011
Resolución Suprema N° 099-2011-EM.	
Se aprueba a Gas Natural de Lima y Callao S.A. como empresa calificada para el desarrollo del proyecto de Ampliación del Sistema de Distribución, con un monto de inversión de US\$ 23 065 078, 00 a ser ejecutado en un plazo de 01 año 05 meses y 10 días, contados desde el 21 de octubre de 2011.	

COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL

Modifican requisitos relacionados a la acreditación de la propiedad y posesión legítima en los procedimientos administrativos destinados a la inscripción y modificación del registro de hidrocarburos del Osinergmin, así como a la obtención de los informes técnicos favorables y opiniones técnicas favorables requeridos.	Publicación: 06.07.2011
Resolución de Consejo Directivo N° 126-2011-OS-CD.	
La referida norma ha sido emitida en el marco de la primera etapa de la “Estrategia para la Implementación de Mejoras en los procedimientos vinculados al Registro de Hidrocarburos del OSINERGMIN”, aprobada por Resolución de Gerencia General N° 136-2011-OS/GG.	
Aprueban el “Procedimiento para el reporte de emergencias en las actividades de comercialización de hidrocarburos”.	Publicación: 15.09.2011
Resolución de Consejo Directivo N° 169-2011-OS-CD.	
La norma es de aplicación a las empresas supervisadas que no están comprendidas en el Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 043-2007-EM y que se encuentran bajo el ámbito de supervisión de la Gerencia de Fiscalización de Hidrocarburos Líquidos y la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural.	
Aprueban el Reglamento del Registro de Hidrocarburos.	Publicación: 07.11.2011
Resolución de Consejo Directivo N° 191-2011-OS-CD.	
La referida norma ha sido emitida en el marco de la segunda etapa de la “Estrategia para la Implementación de Mejoras en los procedimientos vinculados al Registro de Hidrocarburos del OSINERGMIN”, aprobada por Resolución de Gerencia General N° 136-2011-OS/GG.	
Aprueban características y especificaciones técnicas de las Calcomanía Oficial de Gas Natural Vehicular para el año 2012.	Publicación: 30.12.2011
Resolución Directoral N° 4887-2011-MTC/15.	
Se aprueba la Calcomanía Oficial de Gas Natural Vehicular para el año 2012, destinada a ser colocada en los vehículos convertidos al sistema de combustión a GNV que hayan sido debidamente certificados.	

PETROQUÍMICA

Declaran la reserva para proyectos petroquímicos que se instalen en zona geográfica ubicada en el distrito y provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	Publicación: 25.07.2011
Resolución N° 067-2011-SBN-DGPE-SDDI.	
Declaran la reserva para proyectos petroquímicos que se instalen en la zona geográfica determinada por la Resolución Ministerial N° 443-2009-MEM/DM de fecha 15 de octubre de 2009, que se encuentra ubicada en la denominada “Lomas de Ilo”, en el distrito y provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR

Aprueban Listados de supuestos de aplicación del beneficio de reducción de multa por su pago voluntario.	Publicación: 11.10.2011
Resolución de Gerencia General N° 403-2011-OS/GG.	
Se aprueba los supuestos en los cuales los órganos sancionadores designados por OSINERGMIN para conducir procedimientos administrativos sancionadores, procederán al archivo del referido procedimiento en caso el administrado se acoja al beneficio de reducción de la multa por su pago voluntario.	



Osinergmin

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA

Este 'Boletín Informativo de Gas Natural' es una publicación semestral de la Gerencia de Fiscalización de Gas Natural, del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, OSINERGMIN.

Edición: OSINERGMIN
Gerencia de Fiscalización de Gas Natural
Bernardo Monteagudo 222 - Magdalena del Mar - Lima 17
Teléfono: 219 3400 Anexos: 1902/1903

Copyright© OSINERGMIN

La reproducción total o parcial de este documento y/o su tratamiento informativo están permitidos, siempre y cuando se cite la fuente.